

EDUCACION Y TRABAJO EN LA ESPAÑA DEL 98. LOS CASOS DE AVILA Y SALAMANCA.

José María HERNANDEZ DIAZ
Universidad de Salamanca.

INTRODUCCION

La detección de estrechas conexiones entre educación y trabajo, sistema educativo y sistema de producción, reproducción ideológico-cultural y/o avance económico social, cualificación de fuerza de trabajo y obtención de plusvalía, y tantos otros binomios en que podría segmentarse y representarse el problema, no agotan las alternativas de explicación en sus dimensiones histórica, actual (sociología, economía,) o de próximo devenir. Cada una de estas perspectivas, y en los diversos marcos geográficos, apunta rasgos peculiares, notas diferenciadoras que pueden ser analizadas desde una o varias parcelas del espectro científico. Aquí nos servimos de la historia para arrojar algo más de luz sobre un tema complejo e inagotable, que también se plasma en la reciente trayectoria de la sociedad española. De ahí que en este corto estudio aspiremos a poner de manifiesto como poco tres aspectos.

En primer lugar mostramos cómo la oferta del sistema educativo no se corresponde, al menos en la etapa de estudio y en el marco geográfico de referencia elegidos, con la demanda real de cualificación laboral que solicita la sociedad española. Existen empleos, o van naciendo profesiones para las que el sistema educativo español reglado (público y privado) no encuentra alternativas de capacitación dentro de su oferta curricular. Se advierte así una particular desconexión entre procesos de avance socioeconómico y lento discurrir del sistema educativo. Este va a permanecer anclado en formas docentes y organizativas rutinarias que dificultan el necesario acercamiento entre sociedad y enseñanza. Surge entonces la iniciativa privada de estrictos intereses mercantiles para rellenar fallas imprevistas.

Además, de manera premonitoria, se percibe en los anuncios de prensa el funcionamiento del mercado de trabajo educativo. Puede afirmarse que son muy escasas las ofertas de trabajo profesional en educación, que precisan una

modesta cualificación, y que esas llamadas a la inserción laboral suelen proceder del mismo sistema escolar reglado (vgr. profesores de primera y segunda enseñanza para colegios privados).

Finalmente, al margen de las consideraciones precedentes, que pueden sernos de utilidad para comprender mejor la etapa que atraviesa la España del 98 (mentalidad colectiva de fracaso, incipiente modernización, pausado proceso industrializador, entre otros), en este apunte mostramos cómo la prensa es una fuente directa o complementaria de interés para la historia de la educación, en cuanto eco y reflejo de la sociedad donde germina, y, en particular, los anuncios. Este ámbito físico del periódico, el anuncio, en función de la extensión, continuidad y lugar que ocupa dentro de los diarios o semanarios, permite adentrarnos, a veces mejor que otras fuentes, en el significado educativo de la iniciativa privada de orden no confesional, motivada por incentivos económicos (1).

EDUCACION Y TRABAJO EN LA ESPAÑA DEL 98

Para justificar los objetivos antes mencionados hemos optado por reducir el marco cronológico, geográfico y documental de estudio.

Al detenernos en los años 1897-1901, cinco en total, entendemos que se acoge una etapa crucial en la etapa contemporánea de España. La pérdida de las últimas colonias de ultramar, la inoperancia del turnismo político, el lento proceso de industrialización del Estado, la proliferación de brotes de inestabilidad social, el estancamiento del sistema escolar de la Restauración, la mentalidad regeneracionista dominante, las incipientes reformas liberales de la educación, y más variables, configuran una situación peculiar de la España de la época. Esta va a manifestarse también en los ámbitos profesional y educativo, y en las mutuas conexiones de ambos.

Por otra parte, nuestra aportación se sitúa en el contexto geográfico de la España interior, provincias de Ávila y Salamanca. Es evidente que no reflejan la totalidad del espectro de realidades económicas y culturales de la España del 98, pero consideramos que bien pueden tomarse como muestras significativas de una sociedad con rasgos de dominancia rural con algunos enclaves administrativos y/o económicos donde precisamente se desarrolla la prensa. En este sentido cabe alguna generalización a otras regiones españolas (2).

En el desarrollo del trabajo hemos seleccionado una muestra de diarios y/o semanarios editados en localidades de las provincias antes mencionadas. En concreto, se han revisado colecciones completas o parciales de las siguientes publicaciones entre los años 1897-1901: *El Eco de la Verdad* y *El Diario de Ávila* (Ávila), *La Victoria* (Béjar), *La Voz de Peñaranda* (Peñaranda de Bracamonte), *El Clarín* (Ciudad Rodrigo), *El Fomento*, *El Adelanto* y *El Lábaro* (Salamanca). Estos periódicos, sin duda los más representativos entre los editados, presentan una adscripción ideológica preferentemente conservadora, decididamente católica en algún caso, aunque también otras están muy cercanas e influenciadas por el republicanismo o los sectores liberales progresistas, por ejemplo *El Adelanto*.

La lectura y vaciado de los anuncios aparecidos en estas publicaciones, dirigidas al ámbito profesional de la educación, solicitando especialistas en

algún sector educativo, ofertando academias privadas, clases particulares y otros sistemas de enseñanza para capacitación de técnicos, arroja estos resultados. Son aisladas las demandas de trabajo y restringidas al profesorado de primera y segunda enseñanza (3). Dispuestas en orden de importancia, por el número de apariciones y su reiteración en el tiempo de anuncio, son plurales las ofertas de enseñanza privada no confesional: colegios privados de segunda enseñanza (4), preparación a carreras universitarias (5), colegios privados de primera enseñanza (6), oposiciones al magisterio (7), academias de tejidos, corte y confección (8), oposiciones a correos y telégrafos (9), preparación al ingreso en academias militares (10), enseñanzas de música (11), gimnasia (12), francés y lenguas vivas (13), oposiciones a sobrestantes de obras públicas (14), contabilidad mercantil y comercio (15), dibujo y pintura (16), oposiciones para la Administración naval e ingreso en la Escuela de Arquitectura (17), comisarios de ferrocarriles, oposiciones al Banco de España y estudios de taquigrafía (18), academias para formar ingenieros de minas, montes, agrónomos, e industriales (19), oposiciones a abogados del Estado, técnicos en estadística y aduanas, topógrafos (20) y técnicos medios en electricidad (21).

Esta amplia gama de enseñanzas, en apariencia tan diversas, podría muy bien agruparse en cuatro grandes conjuntos que van a permitirnos aproximarnos a alguna interpretación global. Así, en un primer grupo, que denominamos el mismo sistema escolar institucionalizado, incluimos los anuncios que hacen referencia a la segunda y primera enseñanza, preparación a carreras universitarias y oposiciones al magisterio, preparación al ingreso en la escuela de arquitectura, de ingenieros de montes, agrónomos, industriales y de minas. El segundo conjunto, que calificamos de enseñanzas orientadas a la Administración del Estado, acoge las de oposiciones a correos y telégrafos, sobrestantes de obras públicas, administración naval, comisarios de ferrocarriles, acceso al Banco de España, topógrafos, estadística, aduanas, abogados del Estado y las militares, éstas con especificidad. El tercer grupo bien podría adjetivarse, con reservas, como el de las nuevas demandas profesionales, incluyendo las enseñanzas de contabilidad mercantil y comercio en general, técnicos en instalaciones eléctricas, y enseñanzas de tejidos, corte y confección. Finalmente nos encontramos con un sector de enseñanzas polarizadas a garantizar el consumo de ciertas capas sociales, o de todos los sectores, según los casos: enseñanzas musicales, de dibujo y pintura, gimnasia, francés y lenguas vivas. Vayamos por partes en la disección e interpretación de cada uno de estos subconjuntos de enseñanzas, y en el significado de su presencia en la prensa de las provincias de Ávila y Salamanca.

Puede que el marco idóneo de comprensión del tema se encuentre en el resumen que presentamos a continuación de un artículo publicado en *El Lábaro* de Salamanca en los finales de 1898, y que, curiosamente, lleva por título: "Sobran doctores y licenciados" (22). Dice el periodista que acoge la propuesta de un director de academia que expone ideas sobre el porvenir de la juventud española que puebla las Universidades, con el objeto de que sean conocidas y apreciadas por los padres de familia que se gastan un capital en proveer de títulos profesionales a sus hijos para lanzarlos después como una avalancha sobre el presupuesto de la nación, sobre la prensa periódica, refugio muchas veces de actividades sin aplicación y de erudiciones a la violeta, y sobre la política de oficio, castigo del país y constante obstáculo para que la verdadera política nacional se realice en beneficio de los que aspiren a vivir de ella.

Informa que la academia en cuestión prepara a las carreras de perito agrícola, perito mercantil y mecánico electricista. Estas especialidades ponen a los jóvenes que las estudian con aprovechamiento en disposición de vivir de su trabajo, dentro o fuera de España, dedicando su actividad al comercio, a la industria o a la agricultura, huyendo de la "empleomanía", plaga española, y del deseo de buscar en la administración pública o en la política medios para vivir. Continúa el articulista, nos causa pena el padre que teniendo propiedad rural, una industria bien montada o un comercio acreditado, engolfa a su hijo en los estudios de bachillerato donde consume cinco o seis años y muchos miles de pesetas, para que el niño no sea nada: más aún si continúa luego en algunas Facultades que le embotan las facultades necesarias para ponerse al frente de su casa y al tener que ponerse al frente de la hacienda o el negocio le engañan cuantos le rodean, y de torpeza en torpeza destroza en poco tiempo el capital que constituyó su padre. Mejor que poblar Universidades y Academias Militares de muchachos que, al acabar su carrera, no son siempre útiles y son muchas veces perjudiciales para el país, sería educar la juventud de manera que pudiese poner sus conocimientos al servicio de la agricultura, de la industria y del comercio. Mucho se ha predicado ya en este sentido; pero en las circunstancias críticas que nuestro país atraviesa (1898), y cuando ha de ser preciso que se empleen todas las fuerzas sociales en rehacerlo y reorganizarlo, es más oportuno y conveniente que las familias piensen en dejar de hacer estériles sacrificios para adornar a sus hijos de títulos costosísimos, que para nada les sirven luego, dirigiéndoles a algo más práctico y más útil para ellos y para España. Finalizando, comenta, "aquí sobran doctores, licenciados, empleados públicos, periodistas y políticos de oficio, y, faltan, en cambio, hombres verdaderamente útiles para el desarrollo del trabajo y de la riqueza pública". Alguno de estos párrafos no tiene, desde luego, desperdicio, y posee, por contrapartida, desgraciada actualidad, aunque deban evitarse interpretaciones presentistas. Pero lo más encrespante, como estamos mostrando, es que en el cambio de siglo la sociedad española suele hacer caso omiso de estas advertencias.

Manifestación concluyente de las apreciaciones que preceden es que el grupo de enseñanzas anunciadas en la prensa de Avila y Salamanca que goza de mayor aceptación social es el relacionado con el mismo sistema escolar, de la primera enseñanza a la Universidad. Nos referimos a los colegios de primera y segunda enseñanza, clases particulares para preparar alumnos en algunos estudios universitarios, a las oposiciones de magisterio y, más aisladamente, al ingreso en escuelas técnicas superiores. Van a ser los colegios de primera y segunda enseñanza de Avila y Salamanca los de atención preferente para los anunciantes en la prensa, por varias razones.

Los colegios privados de primera enseñanza al anunciarse buscan dos objetivos definidos: cubrir espacios de población infantil deficientemente escolarizada o desatendida por los responsables municipales, al tiempo que introducen mecanismos de selección social al acoger niños de extracción media o elevada. Algo similar, pero de forma más acentuada, se puede afirmar de los colegios privados de segunda enseñanza establecidos en estas fechas en Arévalo, Avila, Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Salamanca y Ytigudino. Al erigirse la segunda enseñanza, filtro académico y social hacia la Universidad, en la salida tradicional del varón cuyos padres disponen de algún recurso, y al ser

escasas en número y calidad las ofertas de la Administración en la enseñanza secundaria, resulta cómodo explicar esta proliferación de colegios privados y su instalación en los principales núcleos de población. Sin alcanzar las cotas de las grandes ciudades españolas, como expone I. Turín (23), la primera y segunda enseñanza privadas gozan de acogida y demanda entre algunas capas de la población de Avila y Salamanca. Por ello mismo, para competir, precisan del anuncio en la prensa.

También se justifica la existencia de algunas academias privadas para cualificar señoritas en su acceso al magisterio, principal fórmula de promoción cultural de la mujer (24), de otras clases y academias particulares de preparación a la Universidad de Salamanca (Avila carece de ella en estas fechas), y de muy aislados ejemplos de academias que se orientan a preparar alumnos al ingreso en las enseñanzas técnicas superiores. La demanda social queda ya bien plasmada en este primer grupo de enseñanzas que aparecen en los anuncios.

Nos encontramos, pues, ante una sociedad, la de Avila y Salamanca, que prefiere reproducir esquemas culturales tradicionales, aunque se perciban como caducos. Se opta por la rutina frente al riesgo de la innovación en una España que se quiere regenerar, "regeneracionar". De esta forma, no debe resultarnos chocante que la iniciativa privada interprete como más atractivo el terreno que deja de atender el propio sistema escolar oficial. El sistema educativo continuará siendo el principal receptor de oferta y demanda educativas procedentes de los particulares que entienden la enseñanza como negocio o como forma de vida. Por ello, otras nuevas enseñanzas encontrarán una atención menos dibujada en el mercado.

Al fijar nuestro análisis en los anuncios de un segundo sector de enseñanzas, las que llamábamos más arriba de carácter administrativo del Estado, se vislumbran matices que no contradicen las aseveraciones anteriores. Son enseñanzas que se anuncian de forma más aislada y discontinua, aunque con cierta persistencia: militares, abogados del Estado, aduanas, estadística, topógrafos, Banco de España, comisarios de ferrocarriles, administración naval, sobrestantes de obras públicas, correos y telégrafos.

Los anuncios en la prensa de este tipo de enseñanzas se nos muestran como indicadores de que el sistema escolar formal no cubre todo el espacio que suscita el interés de una iniciativa privada más atenta a las evoluciones de una sociedad que marcha delante de las fórmulas oficiales de educación. Es una España en crisis, en retirada después de su fracaso colonial, en actitud regeneradora, la que comienza a sugerir la necesidad del cambio, de la transformación y modernización de muchas de sus estructuras administrativas, militares y de comunicación. La administración de este nuevo Estado que sugieren literatos y políticos, pensadores y educadores, precisa de la intervención del cirujano, pero sobre todo de una medicina preventiva, de una base vitamínica fuerte en que poder sostenerse. Y, así, nos vamos a encontrar con esa diversidad de sugerencias indirectas al cambio que trascienden los puros anuncios periodísticos del área geográfica en que nos situamos.

España necesita un ejército capaz y cualificado, una Armada bien administrada (el 98 no ha pasado en balde), de ferrocarriles mejor controlados y de la ampliación de su red (por ejemplo, aún no se ha construido el ferrocarril Avila-Salamanca), de un servicio de correos más organizado, de una Banca eficiente,

de más y mejores carreteras. De esta España en demanda de urgencia se hace eco la iniciativa particular, también para aprovecharse de la coyuntura, por supuesto. ¿Por qué, podemos preguntarnos, la prensa de las provincias de Ávila y Salamanca incorpora tal clase de expectativas sociolaborales, de profesionalizarse, dentro de la Administración o el Ejército, con la insistencia que aparece? ¿Es esto casual? Es probable que en otras provincias y regiones (faltan estudios comparativos en que apoyarse), aparezcan anuncios similares. Ahora bien, tenemos constancia de en qué medida la España interior, los hombres de Castilla y León quizás de una forma más pronunciada que en otras regiones, por mentalidad colectiva y práctica social (incluso con obvios antecedentes históricos), sienten especial atracción hacia la mediana seguridad que concede un empleo intermedio o bajo en la Administración del Estado o en el ejército, mucho más que hacia el comercio o la producción industrial. De aquí puede deducirse, así lo proponemos con modestia, esa oferta indirecta de enseñanzas hacia la capacitación laboral que pasa por el tamiz de los anuncios de prensa. También, por qué no, la instalación de varias Academias Militares en el siglo XVIII en provincias cercanas, o en la misma (el caso de la Academia de Intendencia o de la Administración Militar en Ávila es claro, aunque posterior), es una invitación *continua* al acceso y la promoción dentro del ejército.

El significado del tercer grupo de enseñanzas, que con precaución hemos llamado "de nuevo cuño", sugiere matices interpretativos. En relación a las enseñanzas de comercio y contabilidad mercantil, y a su relativamente escasa expresión en anuncios, cabría decir que precisamente en esta zona de España, Ávila y Salamanca, donde los núcleos demográficos más desarrollados suelen convertirse en focos de atracción comercial, se desarrolla un interés creciente por el comercio, al tiempo que las mejoras viarias y las comunicaciones se incrementan. Pero hay que advertir que ha sido ésta una demanda bien asumida por el municipio y/o la Iglesia al instalar Escuelas de Artes y Oficios en las que se presta un especial interés a todo lo relacionado con el comercio. Así, en estas mismas fechas, nos encontramos con algunas enseñanzas comerciales en las escuelas nocturnas de la sociedad "Los Hijos del Trabajo" de Ávila, en el patronato "Santa Teresa" para adultos de Ávila, en algunas actividades del "Centro Instructivo" de Arévalo, en la Escuela de Artes y Oficios de Béjar, en las de igual denominación de Ciudad Rodrigo (con apoyo episcopal), Peñaranda de Bracamonte (municipal) y Salamanca (municipal), y en el "Protectorado de Industriales Jóvenes" de Salamanca (institución sostenida por el Obispo), o en el Círculo Católico de Obreros de Salamanca. Queda, pues, un espacio muy reducido para que la iniciativa privada pueda económicamente subsistir con enseñanzas comerciales. Esto se refleja también en la débil aparición de anuncios orientados a este sector, aunque sea uno de los ámbitos de instrucción más solicitado por las capas populares.

La notable proliferación de academias de tejidos, corte y confección, denota en algunos casos el cultivo de aisladas damas de la aristocracia o la pequeña burguesía en una de las más importantes actividades que configuran la formación de una señora distinguida de la época. Pero más conveniente resulta, sin prescindir de lo anterior, el hecho de que se ha incrementado la demanda popular de vestimenta en consonancia con la influencia de la misma prensa, de todo, el desarrollo de la industria textil en Cataluña y Béjar desde mediados del siglo XIX. Al producirse una relativa oferta de paño es fácil presagiar un auge

considerable de las pequeñas academias domésticas de corte y confección para procurar vestido asequible a la población.

Para comprender el auge de las enseñanzas dirigidas a la formación de técnicos medios en electricidad utilizamos el mismo planteamiento que aparece en un anuncio publicado en *El Diario de Ávila* en 1901 (25). En la academia dirigida por Pedro Díz Tirado se imparte un curso de electricidad práctica elemental. Con un fin verdaderamente práctico forma un grupo, para la enseñanza de aquellos conocimientos elementales de aritmética, geometría y electricidad, indispensables a los *capataces electricistas* que tan necesarios y solicitados son en la práctica. Al aumentar en España el número de centrales eléctricas, y las aplicaciones de la electricidad, se hace necesario el personal apto para el montaje de instalaciones, lectura de contadores y demás aparatos de uso corriente en centrales e instalaciones particulares. Aquellos que por falta de recursos para seguir una carrera larga, o que, por haber pasado de la edad a propósito para empezarla, no puedan conseguirla, encontrarán en esta enseñanza medio provechoso de desarrollar su actividad.

El cuarto y último conjunto de enseñanzas en que hemos agrupado las que aparecen ofertadas en anuncios de la prensa recoge las que denominamos "de consumo": música, idiomas, dibujo y gimnasia. La música y el dibujo han gozado en Ávila y Salamanca de tradición y continuidad, lo cual alude a un decidido arraigo y necesidad popular. De ahí que se impartan en instituciones del rango e historia como la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de Salamanca, o la Escuela Municipal de Dibujo de Ávila. Pero también existen en las ya mencionadas Escuelas de Artes y Oficios, en Seminarios y catedrales, en las populares y extendidas bandas municipales de música o en los regimientos militares. Por ello hay que entender que las enseñanzas musicales y de dibujo que se anuncian en la prensa se dirigen de forma clara a la élite social.

Los estudios de lenguas vivas, en particular el francés, que se enseñan en academias particulares, van orientados en parte a garantizar el éxito en el bachillerato o la Universidad, a facilitar algunas tareas comerciales, pero sobre todo se hacen eco de las modas importadas desde la llegada del ferrocarril. Es clara la influencia de la moda francesa en esta época, especialmente entre las damas y señoritas (26).

Finalmente, las enseñanzas y prácticas gimnásticas son por estos años algo todavía poco desarrollado en la sociedad de referencia. Es cierto que se ha introducido tenuamente, y con dificultades, en la segunda enseñanza como formación física. Pero hay que reconocer que, aún siendo promocionada con verdadera pasión por algunos militares, se trata todavía de un producto poco consumido por la élite y mucho menos por el conjunto de la sociedad (27). No podemos extrañarnos por esto de sus esas apariciones en los anuncios de prensa.

EN SINTESIS

Tomando como base documental los anuncios aparecidos en una muestra de periódicos, y con la reserva de no ser la fuente exclusiva de interpretación utilizada, hemos puesto de manifiesto varios aspectos relativos a la oferta

privada de educación y su acogida dentro del marco socioeconómico de la España interior en la etapa crítica del 98.

Se evidencia una vez más la utilidad de la prensa como fuente para la investigación en historia de la educación, como canal transmisor permanente de los movimientos político-sociales, económicos y culturales. En particular, uno de sus elementos, los anuncios, en cuanto que publican diferentes ofertas de educación emanadas de la iniciativa privada. A este respecto, se ha seleccionado un grupo de periódicos editados con alguna continuidad en áreas geográficas de la zona Oeste de España, provincias de Ávila y Salamanca.

Nuestro estudio justifica cómo el sistema escolar reglado, público y privado, no ofrece todo el espectro de enseñanzas que la sociedad demanda en una etapa determinada para potenciar su propio desarrollo económico, social y cultural. En cierta forma parece vislumbrarse una ausencia de sintonía entre procesos económicos y sistema educativo. Es decir, lo que se estudia en la Universidad, en la enseñanza media y en otras instituciones, no sirve para cualificar a todos los profesionales que la sociedad requiere. Cuando el sistema educativo permanece anclado en estructuras caducas, incapaces de acomodarse a una realidad algo más dinámica, la iniciativa privada cubre, o pretende hacerlo así, lagunas y necesidades que la sociedad manifiesta, y que está dispuesta a costear para garantizar una preparación técnica adecuada y el posterior desempeño profesional. Las academias privadas se erigen en complemento del sistema educativo oficial y de otras iniciativas eclesiásticas, en elementos sustitutivos o en alternativas exclusivas.

Además, este trabajo contribuye a confirmar la crisis que atraviesa España en el cambio de siglo, y algunas de sus consecuencias en el plano educativo. Al tiempo que queda reflejado el funcionamiento del mercado de trabajo educativo con una escasa demanda de cualificación, se percibe la frustración que afecta al conjunto de la sociedad española, pero también los deseos de abandonar la postración y la desilusión, la urgencia de regenerar y modernizar España. No obstante, la demanda directa de trabajo educativo profesional es aislada, y, aunque la oferta de enseñanzas privadas es diversificada, pero discontinua en el tiempo, el sistema educativo formal continúa significándose como el principal receptor de la oferta educativa transmitida en los anuncios.

Nos encontramos, pues, en una aparente contradicción fruto de un sistema educativo obsoleto como el de una España dolorida y en declive a la que le cuesta encontrar vías de solución. Como ejemplo hemos tomado los casos de Ávila y Salamanca donde posiblemente se agudizan las contradicciones al no ser todavía focos de atracción industrial, exceptuando el caso de Béjar, a diferencia de otras áreas geográficas de España. Es posible que en éstas, y nos educativas y profesionales en parte diferentes.

En relación a las diferencias internas de ambas provincias, y su plasmación en el tema educación y trabajo, como hemos advertido, no son tan pronunciadas

como tal vez pudiera colegirse a primera vista. Es cierto que la tradición universitaria de Salamanca y su mayor potencial demográfico (mayor en la provincia que en la capital, en valores relativos y absolutos), introducen ciertas especificidades. Pero también conviene recordar que la Universidad de Salamanca es en estas fechas una institución de láguida subsistencia, y la ciudad es, igual que la mayor parte de las capitales de provincia españolas, un gran poblachón. La originalidad industrial de Béjar, el "Manchester castellano", núcleo aislado en un contexto de dominación rural, no modifica tampoco los rasgos generales de la sociedad del área geográfica de estudio. Por estas razones hemos entendido como muy semejantes ambos casos de Ávila y Salamanca, suficientemente homogéneos a la hora de extraer conclusiones relativas al punto "educación y trabajo a través de los anuncios de prensa".

Ibidem, 2 de octubre de 1900 según el cual funciona una "Academia Jurídica Salmantina" que prepara a estudiantes de Derecho y está dirigida por los señores José Sánchez Bordona y Angel Vázquez de Parga.

- (6) *El Diario de Avila*, de 28 de diciembre de 1898 y 20 de junio de 1899 anuncia el colegio de primera enseñanza de San Blas; *Ibidem*, el 11 de noviembre de 1899 anuncia en Avila la escuela particular de adultos donde se imparten lecciones de caligrafía, ortografía y aritmética bajo la dirección del profesor Benito Alba; *Ibidem* el 20 de mayo de 1900 anuncia el colegio de San José en la plaza de Mosén Rubí de Avila.
La Victoria de 18 de diciembre de 1897, 23 de julio de 1898 y 28 de octubre de 1899 anuncia en Béjar el colegio de primera enseñanza de Braulio Muñoz de la Peña.
El Adelanto, entre otros colegios de Salamanca, el 29 de noviembre de 1898 presenta el colegio de niños de San José de primera enseñanza, o el de San Calixto en la Plaza de la Libertad 8, el 29 de noviembre de 1901.
- (7) *La Victoria* de 6 de marzo de 1897 anuncia las clases de preparación al magisterio que imparte Juan Pablo González en Béjar, y más tarde, *Ibidem*, el 31 de diciembre de 1897 en Salamanca el mismo profesor. *El Lábaro* de 4 de agosto de 1898 indica que las Jesuitinas han abierto en Salamanca academia para la preparación de alumnas a los estudios de maestra.
- (8) *El Diario de Avila* de 14 de julio de 1900 anuncia la academia de corte y confección de Gregoria Menéndez, en Avila.
La Voz de Peñaranda de 10 de febrero de 1901 dice que en Peñaranda se dan lecciones de toda clase de bordados, encaje y pintura, comprendiendo en esta última, tanto la acuarela, como el fantástico género, última novedad de la pintura denominada imitación al bordado. Todo ello a precios económicos, por la señorita Clementina Robuster Alvarez, quien se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en ropa blanca y de colores.
La Victoria, de 18 de junio de 1898 y 17 de septiembre de 1898 anuncia en Béjar la academia de corte y confección de María Izcaray por el sistema Ibero, y que inicia a sus alumnas a ser profesoras del arte que enseña. *Ibidem*, 9 de septiembre de 1899 también anuncia la academia de tejidos de Goffard.
En Salamanca son reiteradas las apariciones de diferentes academias de corte y confección: la de Valentina López de Mateos, el método Rodríguez, Nuestra Señora del Pilar de Ibero Flores, Leonor Ramos, Isidore Jaspe, cfr. *El Lábaro*, 27 de septiembre de 1897; *El Adelanto*, 23 de mayo de 1898, 1 de noviembre de 1898, 16 de abril de 1899, 15 de noviembre de 1899, 30 de noviembre de 1899, 28 de marzo de 1900, 1 de julio de 1900, 5 de noviembre de 1900, 1 de enero de 1901, 14 de marzo de 1901, 1 de octubre de 1901, etc.
- (9) Así, *El Eco de la Verdad*, de Avila, el 20 de agosto de 1898 anuncia la academia de los señores Berlín y Arce. *Ibidem*, 31 de agosto de 1898 indica que también funciona en Avila la de Félix Guerras.
En Béjar *La Victoria* de 15 de enero de 1897, 9 de octubre de 1897, 5 de febrero de 1898, 5 de enero de 1901, 27 de julio de 1901 la de José Mañes. *Ibidem*, 20 de noviembre de 1897 la promovida en Béjar por Ramiro Martínez y Manuel Rodríguez; *Ibidem*, 12 de octubre de 1901 la de Marcelino Cagigal; *Ibidem*, 19 de octubre de 1901 se imparten estas enseñanzas en el colegio de Santo Tomás de Béjar.
En Salamanca, según *El Fomento*, 4 de junio de 1897, la de Jacinto Acosta. De telégrafos la de Antonio González Bravo y Antonio Torres Sánchez, cfr. *El Clarín*, de Ciudad Rodrigo, el 30 de enero de 1898. *El Lábaro* de 20 de abril de 1898 anuncia la academia preparatoria para el cuerpo de correos instalada en el Patio de Escuelas Menores 2.
- (10) *El Eco de la Verdad*, de Avila, y *El Diario de Avila* anuncian el 30 de agosto de 1898 y al 19 de julio de 1899 la academia preparatoria para ingreso en todas las militares dirigida por los señores Sáinz, Colás y Hernández Magdalena. *El Diario de Avila* de 9 de enero de 1901 anuncia la puesta en marcha por Pedro Díz Tirado.
En Béjar, *La Victoria*, 15 de enero de 1897, 5 de febrero de 1898 anuncia otra. En Béjar, *El Adelanto* de 17 de julio de 1899 vuelve a anunciar la de José Mañes, C/ Feria 4.
En Salamanca, *El Clarín* de 30 de enero de 1898 notifica la creación por los oficiales de caballería Antonio González Bravo y Antonio Torrens Sánchez de una academia preparatoria para las carreras de Infantería, Caballería, Artillería, Administración Militar, Guardia Civil y Carabineros. Vuelve a anunciarse otra para todas las militares en *El Adelanto* de 30 de mayo de 1900 y 25 de julio de 1900.
- (11) En la calle Tomás Pérez 12 de Avila está instalada la academia de música que dirigen Angel Peñalba y Arturo Escobar, y en la que enseñan manejo de todo tipo de instrumentos, solfeo, armonía y preparación a los exámenes del conservatorio, cfr. *El Eco de la Verdad* de 18 de

NOTAS

- (1) Para lo relativo a prensa y educación, cfr. HERNANDEZ DIAZ, J. M.: *Iniciación a la historia de la educación de Castilla y León*. Salamanca, ICE de la Universidad, 1984, pp. 138.
- (2) Cfr. nuestros trabajos "Municipio y educación en la España de la Restauración (1875-1900)", *Historia de la Educación*, 1 (1982) 43-65; *Educación y sociedad en Béjar durante el siglo XIX*. Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1983, pp. 356; *La educación en Ledesma en el siglo XIX*. Salamanca, Publ. de la Diputación Provincial de Salamanca, 1983, pp. 101.
- (3) Cfr. *El Eco de la Verdad*, de Avila, el 21 de agosto de 1898 anuncia que se necesita un auxiliar para, colegio de primera enseñanza de Avila.
En *El Adelanto*, 1 de mayo de 1899 se solicita profesor de primera enseñanza superior para el colegio privado de Béjar. En este mismo periódico el 7 de octubre de 1900 y el 2 de febrero de 1901, se pide profesor de Ciencias, con título y sabiendo francés, para el colegio de Rioseco. Salvo omisión, estos son los únicos testimonios encontrados.
- (4) *El Eco de la Verdad*, de Avila, de 7 de septiembre de 1898 anuncia el colegio privado de segunda enseñanza, llamado "San Juan de la Cruz", que dirige en Arévalo el pbro. Pablo Delgado Martín. También aparece anunciado en *El Diario de Avila* de 24 de agosto de 1899 y en 1 de septiembre de 1900. Este mismo periódico abulense anuncia el colegio de "San José" de Avila el 20 de mayo de 1900.
La Victoria, de 3 de septiembre de 1898 anuncia que el profesor de primera enseñanza Juan Pablo González ha establecido en Salamanca, Plaza de la Verdura, 52, una casa-pensión para alumnos de segunda enseñanza, ofreciendo vigilar su conducta moral y académica. En la misma casa, y bajo la dirección de un profesor, también se imparten lecciones de preparación para la carrera del magisterio. *Ibidem*, 24 de agosto de 1901, informa que José Mañes Casaux ha instalado en Salamanca un centro-pensión para alumnos de Universidad e Instituto, internos y externos. En Béjar se anuncia repaso de las asignaturas de Ciencias del bachillerato en C/ Trascorras 5, a cargo del licenciado Ildefonso Aguilar, cfr. *Ibidem*, 15 de junio de 1901.
En Ciudad Rodrigo, *El Clarín* de 5 de septiembre de 1897 anuncia clases particulares de segunda enseñanza, aritmética y álgebra.
En Salamanca *El Lábaro*, 10 de agosto de 1898, 22 de octubre de 1898 y 12 de noviembre de 1898 anuncia el colegio de segunda enseñanza, denominado de "San Ignacio". *Ibidem*, 9 de septiembre de 1898 anuncia los colegios de segunda enseñanza de "San Cayetano" de Ciudad Rodrigo y "Nuestra Señora del Socorro" de Vitigudino. *El Adelanto* de 6 de junio de 1898 y 7 de noviembre de 1898 anuncia clases de repaso de segunda enseñanza en Salamanca a cargo de Luis Caballero Noguerol. *Ibidem*, 5 de octubre de 1898, 7 de septiembre de 1899, 22 de octubre de 1899 y 28 de septiembre de 1900 anuncia los colegios de segunda enseñanza de Béjar, "Ateneo Salmantino" y el ya citado de Vitigudino. *Ibidem*, 23 de octubre de 1899 anuncia Academia de Ciencias y Letras para preparar alumnos oficiales, libres o privados del Instituto de segunda enseñanza de Salamanca. *Ibidem*, 12 de junio de 1900 anuncia lecciones de las asignaturas del bachillerato y repaso general para los ejercicios de grado, en la calle del Prado nº. 5 de Salamanca. *Ibidem*, 28 de marzo de 1901 donde un licenciado en Ciencias da clases de repaso. *Ibidem*, 1 de octubre de 1901 y 3 de noviembre de 1901 donde se ofrece un cuidado centro-pensión para alumnos dirigido por José Mañes. *Ibidem*, 2 de octubre de 1901 anuncia la academia-pensión de Iglesias Portero, o el colegio-pensión de Valentín Riesco de Cáceres, cfr. *Ibidem*, 22 de diciembre de 1901.
En Salamanca, *El Lábaro* de 9 de enero de 1899 anuncia "pasos" de hebreo, griego, latín, francés, para Universidad por un Licenciado. *Ibidem*, 2 de marzo de 1899 indica que se ha abierto una academia en la que se dan lecciones de las asignaturas correspondientes a las Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía, en calle Azafral 36. *Ibidem*, el 4 de agosto de 1899 anuncia que se dan pasos de latín, griego, hebreo, retórica y poética, geografía e historia por un sacerdote que ha hecho con aprovechamiento esos estudios y los demás de su carrera, en C/ San Justo 1.
El Adelanto de 15 de marzo de 1899 indica que se dan lecciones de griego en la calle Libreros. *Ibidem*, 30 de abril de 1899 anuncia una academia preparatoria de las asignaturas de derecho.

enero de 1898. *El Diario de Avila* de 4 de mayo de 1901 anuncia profesora de solfeo y piano en C/ Zendrera 3, de Avila.

En Béjar, bajo la dirección de Pablo González, se anuncia academia de música en la que se enseña solfeo, piano, dirección de orquesta y banda militar, manejo de cualquier instrumento musical, cfr. *La Victoria*, 5 de febrero de 1898.

En Peñaranda de Bracamonte se abren clases de solfeo, cfr. *La Voz de Peñaranda*, de 19 de noviembre de 1899.

El Adelanto va dando cuenta de numerosos profesores de música en Salamanca: Emilio Zapata, el 23 de febrero de 1899; en la calle Santafé el día 19 de septiembre de 1899; Blanca Vázquez aparece el 1 de octubre de 1899; Adela Vicente Herrero el 11 de octubre de 1901, y en la calle Caleros 8, se anuncia otro el 11 de octubre de 1901. *El Lábaro* también anunciaba el 21 de julio de 1899 clases de piano y solfeo a cargo de Tomás Martín.

(12) Funcionan algunas academias de gimnasia, también llamadas sociedades gimnásticas y salas de esgrima, cfr. *El Clarín* de 17 de octubre de 1897 informa de la existencia del Círculo Militar Gimnástico, de la Sociedad Gimnástica de Siro Alonso, que cuenta con aparatos, bicicletas. *El Lábaro* de 13 de enero de 1900 notifica que funciona en Salamanca una academia de esgrima. Asimismo, *El Adelanto* de 14 de mayo de 1900 anuncia una sala de armas en la Plaza de la Verdura.

(13) En Avila, Patio de Santa Ana 2, el Sr. Herrero Bahillo da lecciones a domicilio de inglés, alemán, francés y otras, cfr. *El Eco de la Verdad*, de 3 de junio de 1898. *El Diario de Avila* del 12 de enero de 1901 anuncia academia de francés en la Plaza del Marqués de Novaliches. En Béjar se imparten lecciones de francés, cfr. *La Victoria*, 14 de octubre de 1899, y francés para señoritas, cfr. *El Adelanto*, 3 de diciembre de 1900.

En Salamanca, Constantino Gómez, *El Fomento* de 22 de abril de 1897, y lecciones de francés a precios moderados, cfr. *El Adelanto*, 23 de febrero de 1899.

(14) Son varias las academias que se instalan en Avila para impartir enseñanzas preparatorias a las oposiciones al cuerpo de sobrestantes de obras públicas. Así, la de Miguel Ramón, cfr. *El Diario de Avila*, 18 de mayo de 1899 y 13 de junio de 1900; la de Lucio Molina en la C/ Zendrera, *Ibidem*, 4 de septiembre de 1900, 15 de enero de 1901 y 28 de diciembre de 1901; o la de Pedro Díz Tirado, 9 de enero de 1901.

Asimismo en Béjar, cfr. *La Victoria*, 15 de enero de 1897, 9 de octubre de 1897, 5 de febrero de 1898, 5 de enero de 1901 y 27 de julio de 1901 bajo la dirección de los Sres. Mañes y Brusi. En Salamanca, cfr. *El Fomento*, 22 de abril de 1897 informa que también el Sr. Constantino Gómez prepara al efecto.

(15) En el colegio San José de Avila, Pl. de Mosén Rubí, se enseña contabilidad y correspondencia mercantil según *El Diario de Avila* de 20 de mayo de 1900.

En Béjar, en el colegio de Santo Tomás, y en la C/ Pardiñas 93, cfr. *La Victoria*, 19 de octubre de 1901, 23 de noviembre de 1901, 28 de diciembre de 1901.

En Salamanca, según *El Fomento* de 22 de abril de 1897 y el 21 de septiembre de 1897 se enseña la actividad comercial, a llevar la partida doble y otros elementos de comercio.

(16) En la Plaza de San Pedro de Avila funciona la academia de dibujo y pintura de Pedro del Castillo, cfr. *El Diario de Avila*, 8 de noviembre de 1901.

En Peñaranda de Bracamonte, según *El Adelanto* de 22 de julio de 1898, se imparten estas enseñanzas en la Academia de Luis Baquero.

(17) Se prepara para oposiciones a la Administración Naval y al ingreso en la Escuela de Arquitectura, cfr. *La Victoria*, 15 de enero de 1897, 9 de octubre de 1897, 5 de febrero de 1898, 5 de enero de 1901 y 27 de julio de 1901. En Béjar.

(18) *El Fomento* de 22 de abril de 1897 notifica la existencia en Salamanca de una academia donde se prepara para comisarios de ferrocarriles, ingreso en el Banco de España y taquigrafía.

- (19) Se anuncia en Salamanca la academia preparatoria para ingenieros de minas, montes, agrónomos e industriales, dirigida por el oficial jefe de ingenieros de la quinta brigada topográfica José Fernández Villalta, cfr. *El Adelanto*, 1 de octubre de 1901 y 21 de diciembre de 1901.
- (20) *El Diario de Avila* de 18 de mayo de 1899 y 13 de junio de 1900 anuncia academia preparatoria de carreras especiales de topógrafos, estadística y aduanas. *El Adelanto* de 10 de noviembre de 1901 notifica la que han puesto en marcha en Salamanca los Sres. Moyano y Galán para oposiciones al cuerpo de Abogados del Estado; en *Ibidem*, 29 de diciembre de 1901 otra para estadística.
- (21) *El Diario de Avila* de 9 de enero de 1901 anuncia la academia que dirige Pedro Díz Tirado para impartir electricidad práctica y elemental para futuros capataces electricistas.
- (22) Cfr. *El Lábaro*, 8 de noviembre de 1898. Tomamos muchas de sus expresiones de forma textual sin citar para evitar reiteraciones.
- (23) Véase el clásico estudio de TURIN, I.: *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*. Madrid, Aguilar, 1967.
- (24) Remitimos a nuestro trabajo, HERNANDEZ DIAZ, J. M.: "Los alumnos de las Escuelas Normales en el siglo XIX", *Cuadernos de Realidades Sociales*, 22 (1983) 51-74.
- (25) Cfr. *El Diario de Avila*, 9 de enero de 1901.
- (26) Véase nuestro trabajo, "La educación de señoritas en Salamanca en el siglo XIX. El colegio de Madame Alix Docteur", *El Adelanto*, 6 de junio de 1982.
- (27) Cfr. MARTINEZ NAVARRO, A.: "Anotaciones a la historia de la educación física española en el siglo XIX", *Historia de la Educación*, 2 (1983) 153-164.